



RESOLUCIÓN CS Nº 222 / 2021

*"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de agosto de 2021

Expediente Nº 10916/18.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 104/19 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura MATEMÁTICA II (1er. Año)- Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - Escuela de Agronomía - Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia del Ing. José Luis PAY- Resolución CS Nº 286/18. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 72 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 123/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8º Sesión Extraordinaria del 05 de Agosto de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura MATEMÁTICA II (1er. Año)- Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) - Escuela de Agronomía - Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTE
Elodia Mónica ARIAS	Gustavo Andrés DELUPÍ
Ramón Omar RENFIGE CÓRDOBA	Daniel Eduardo VILLAGRÁN
Sonia Bibiana BENÍTEZ DE LEIVA	Carlos Cesar MARTINEZ
	Gustavo LORES
	María Elena HIGA



RESOLUCIÓN CS Nº 222 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

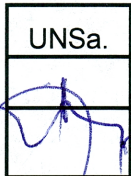
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

	Norma Alicia RAMÓN DE LA VILLA
	Rolando VERA

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia del Ing. José Luis PAY- Resolución CS Nº 286/18. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21.

ARTICULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Naturales. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Prof. Oscar Dario Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

a/c Secretaría
Consejo Superior

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA